

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11279** *LABONOR ENSE, SOCIEDAD LIMITADA*

M.^a Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Lugo, hago saber:

Que en Ejec. 255/09 seguida en este juzgado a instancia de Andrea Deiros Fernández contra la empresa "Labonor Ense Sociedad Limitada", se dictó auto de fecha 6 de abril de 2010, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada "Labonor Ense Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 4.706,74 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las responsabilidades exigidas".

Lugo, 23 de abril de 2010.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100029232-1